



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Siendo las 16:30 horas del día 15 de noviembre del 2018, se reunieron en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua, los representantes de las partes involucradas, por la Comisión Estatal del Agua, el C. Ing. Uriel Cano Castro, Coordinador Técnico y Control de Obra; y por la Empresa Contratista, el Ing. Jesús Omar Campos Cota, en su carácter de Superintendente de Obra, representando a la empresa NEO Construction, S.A. de C.V.; así como testigo de asistencia, el C. Ing. Manuel Salvador Higuera Hernández, en su carácter de Residente de la Obra; a efecto de llevar a cabo el finiquito de los trabajos ejecutados de la obra denominada "Ampliación de Red de Alcantarillado Sanitario (442 ml) y descargas domiciliarias (37), en la colonia Miramar, en la localidad de Loreto, municipio de Loreto, B.C.S.", se establece que con fecha 08 de noviembre de 2018, han sido terminados los trabajos objeto del contrato número IO-903017989-E7-2018 y recibidos el día 12 de noviembre de 2018 según consta en el Acta de Entrega – Recepción de obra de misma fecha.

I. Información básica.

| | |
|---|--|
| Origen de los Recursos: | APAUT de PROAGUA ejercicio 2018. |
| Nombre de la Obra: | "Ampliación de Red de Alcantarillado Sanitario (442 ml) y descargas domiciliarias (37), en la colonia Miramar, en la localidad de Loreto, municipio de Loreto, B.C.S." |
| Inversión autorizada: | \$ 916,693.00 (Son un Novecientos Dieciséis mil Seiscientos Noventa y Tres pesos 00/100 M.N. con I.V.A.). |
| Oficio de Autorización: | No. B00.903.05.-2053. |
| Modalidad de adjudicación del contrato: | Invitación a Cuando menos Tres No.IO-903017989-E7-2018 |
| Contrato número: | No.IO-903017989-E7-2018 |
| Firma: | 06 de agosto de 2018. |
| Importe del contrato: | \$ 910,528.32 (Son Novecientos Diez mil Quinientos Veintiocho pesos 32/100 M.N. con I.V.A.). |
| Contratista: | NEO Construction, S.A. de C.V |
| R.F.C.: | NCO1006227L7 |

II. Plazo de ejecución:

| | |
|-------------------------------|--------------------------|
| Fecha inicio programada: | 10 de Agosto de 2018. |
| Fecha terminación programada: | 08 de Noviembre de 2018. |
| Fecha inicio real: | 10 de Agosto de 2018. |
| Fecha terminación real: | 08 de Noviembre de 2018. |



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

III. Fianzas otorgadas a favor de la dependencia:

| Concepto | Fianza no. | Importe | Afianzadora |
|----------------|--------------|-------------|----------------------------------|
| Anticipo | No hubo | \$0.00 | |
| Cumplimiento | 3521-00999-8 | \$91,052.83 | Afianzadora Aserta, S.A. de C.V. |
| Vicios Ocultos | 3521-01124-9 | \$91,052.83 | Afianzadora Aserta, S.A. de C.V. |

IV. Balance financiero (Control acumulativo de estimaciones):

| Concepto | Periodo de ejecución | Subtotal | I.V.A. | Total | Amortización Anticipo |
|---------------------------|------------------------------|---------------|---------------|---------------|-----------------------|
| Anticipo (no hubo) | | | ---- | \$0.00 | \$0.00 |
| Estimación 1EXT | 10/AGOSTO/18 - 10/OCTUBRE/18 | \$ 128,136.18 | \$ 20,501.79 | \$148,637.97 | \$0.00 |
| Estimación ADICIONAL EXT. | 11/OCTUBRE/18 - 8/NOV/18 | \$ 656,802.02 | \$105,088.32 | \$ 761,890.34 | \$0.00 |
| Total | | \$ 784,938.20 | \$ 125,590.11 | \$ 910,528.31 | \$0.00 |

El objeto de esta acta es el de finiquitar por parte del contratista los trabajos ejecutados con cargo al contrato antes referido, conforme al siguiente análisis:

La obra tuvo un contrato original por un importe de inversión total de \$ 910,528.32 (Son novecientos diez mil quinientos veintiocho pesos 32/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%; del cual se efectuaron pagos al contratista por la cantidad de \$ 910,528.31 (Son novecientos diez mil quinientos veintiocho pesos 31/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%; resultando un saldo no ejercido y cancelado por un importe de \$0.01 (Son zeros pesos 01/100 m.n.), incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%.

La presente acta no exime a la compañía contratista de la obra, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en la misma, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la dependencia contratante.



**ACTA DE FINIQUITO DE OBRA
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.**

Forma parte de esta acta toda la documentación que integra el expediente de obra y que fue generada en las diferentes etapas de la misma.

Leído que fue por las personas que asistieron a la reunión y enteradas de su contenido, se firma la presente acta al calce y al margen de todas sus fojas útiles.

Por el Contratista

Ing. Jesús Omar Campos Cota
NEO Construction, S.A. de C.V.

Por la Comisión Estatal del Agua

Ing. Uriel Cano Castro
Coordinador Técnico y Control de Obra

Testigo

Ing. Manuel Salvador Figueroa Hernández
Residente de Obra